



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**COMUNA DE RETIRO**  
Secretaría \* Municipal



## ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 155° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**DIA JUEVES 18 DE MARZO DEL 2021 EN HORARIO DE: 09: 45 A 10:25 HORAS**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL CONCEJAL 1° DON: JOSE ARAVENA JARA**  
.....



**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DON: JOSE ARAVENA JARA;**  
**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;**  
**DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS**  
**DON: MARIO LANDERO AGURTO**  
**DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;**  
**DON: LUIS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**  
**SECPAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.**  
**JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a dieciocho días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiuno, siendo las Nueve Horas con cuarenta y cinco y cinco minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; el acuerdo adoptado en sesión 131° Ord. del día Miércoles 15 de Julio del 2020, que permite sesionar en modalidad remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, flexibilizando para sus integrantes sea presencial en el salón consistorial o remota, con la presidencia del del concejal primero Don: José Aravena Jara y concejales con presencia remota de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don: Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto, Doña: Elena Maldonado V. y Don: Luis Pino Andrades,** se celebra la **Sesión Centésima Quincuagésima quinta ordinaria Pública del Concejo Municipal,** Presidida por el concejal 1° Don José Aravena Jara, conforme lo dispuesto en los artículos 62° y 103° de la ley 18.695 O.C.M. mientras el alcalde titular Rodrigo Ramírez Parra, se repostula a su reelección, encontrándose presentes: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Martes 16 de Marzo del 2021, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°154 elaborada el Lunes 15 de Marzo del 2021, conteniendo seis (06) documentos en fotocopia, la que fue despachada vía estafeta a los miembros y asesores del Concejo adjunta a la Tabla del Día.

## II. ► T A B L A



# CONCEJO MUNICIPAL COMUNA DE RETIRO Secretaría\* Municipal



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016 y las iniciativas visadas por la Alcaldesa subrogante requiriendo acuerdo del concejo y; el acuerdo adoptado en sesión 131° Ord. del día Miércoles 15 de Julio del 2020, que permite sesionar en modalidad remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, flexibilizando para sus integrantes sea presencial en el salón consistorial o remota, remito a Uds. Tabla a tratar en Sesión **Centésima Quincuagésima Quinta Ordinaria pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 18 de Marzo del 2021**, en horario acordado desde las **09:00 a 10:30 horas**, usando exclusivamente en esta oportunidad la plataforma de conectividad digital Zoom.

### SESION 155° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

**1-1:** . Acta sesión **154° Ordinaria** del 11 de Marzo del 2021, redactada por SECMUN. Titular.

**1-2:** En redacción y digitación actas sesiones; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S); **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S); **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S); sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S); **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN.(S); **37° Extraordinaria** del 11 Abril del 2019 de SECMUN.(S); **111° Ord.** del 26 Diciembre 2019, de SECMUN. (S); **51° extraordinaria** del 23 Diciembre 2019 de SECMUN.(S); **116° Ord.** del 20 Febrero 2020 de SECMUN.(S); **117° Ord.** del 27 Febrero 2020, de SECMUN.(S) Y; **141° ordinaria** del 22 Octubre del 2020 todas de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino.

#### **2.- Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.)N°155 del Lunes 15 de Marzo del 2021 que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales.

#### **3.- Asuntos Pendientes:**

**3-1:** No se tienen asuntos pendientes para informar o tratar.

#### **4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta**

##### **o acuerdo del concejo:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo del concejo conforme a propuesta: adjunta Of.Ord.N°57 del 12 de Marzo del 2021 de la alcaldesa subrogante, a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 02)



1) El Alcalde y presidente del Concejo solicita acuerdo del honorable cuerpo colegiado para **modificación al presupuesto anual del Depto. de Educación año 2021 por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$1.300.** Se adjunta Ord. N° 101/135 recepcionado con fecha 11.03.2021 con instrucción del Alcalde.

**4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo conforme a propuesta: adjunta Of.Ord.N°57 del 12 de Marzo del 2021 de la alcaldesa subrogante, a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 03)

2.- El Alcalde y presidente del concejo solicita al Honorable concejo Municipal acuerdo para los **GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN del siguiente proyecto:**

- **CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN, COMUNA DE RETIRO, en la suma de M\$ 7.610 anual.**

**5- Varios:**

**5-1:** Intervención Sres. Concejales.

**6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es)**

**Anterior (es)**

**6-1:** Acta sesiones: **152° Ordinaria** del 18 Febrero 2021; **153° Ordinaria** del 18 Febrero 2021; **70° Extraordinaria** del 25 Febrero 2021 y acta sesión **71° Extraordinaria** del 02 Marzo 2021, aprobadas todas en sesión 154° ordinaria del día Jueves 11 de Marzo del 2021.

**7. - Entrega de Correspondencia.**

Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos, conforme instrucción de la alcaldesa (s)

**MARCELA GUZMAN CASTRO**  
**Secretaria Comunal Planificación**  
**Alcaldesa Subrogante**  
**(Artículo 62° Ley 18.695)**

**JOSE ARAVENA JARA**  
**CONCEJAL 1°**  
**PRESIDENTE CONCEJO**  
**(Artículo 62° Ley 18695)**



**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

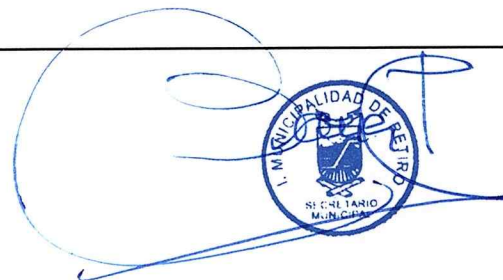
Retiro; 12 de Marzo del 2021.

RRP/GJBT/gvt.

**Distribución:**

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales

- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
- 9. - Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- Jefe DAEM.
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 16.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal [www.secreconcejoiretro@mail.cl](mailto:www.secreconcejoiretro@mail.cl). /www. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er Piso

Siendo las Nueve horas con cuarenta y cinco minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Presidida por el concejal 1° Don José Aravena Jara, afecto al artículo 62° y 103° de la ley 18.695 O.C.M. mientras el alcalde titular Rodrigo Ramírez Parra, postula a su reelección, procede en abrir la **Sesión Centésima Quincuagésima Quinta Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, en modalidad de teletrabajo, remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, flexibilizando para sus integrantes sea presencial en el salón consistorial o remota, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

### **Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Presidente Concejal Primero Don José Aravena Jara, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, aprobación actas sesiones anteriores: sesión **154° Ordinaria** del 11 de Marzo del 2021, redactada por SECMUN. Titular.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que en primera instancia corresponde la aprobación correspondiente al Acta de la sesión 154° ordinaria celebrada el Jueves 11 de Marzo del 2021 del SECMUN. Titular.

**(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los miembros Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en la citada sesión, en modalidad de teletrabajo usando la plataforma de**

conectividad digital zoom, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 154° ordinaria del Jueves 11 de Marzo del 2021.



Punto N°02: Cuentas:

Presidente Concejal primero Don José Aravena Jara, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°155 elaborada el día Lunes 15 de Marzo del 2021.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica optó por preparar la respectiva y siguiente minuta interna circular 155° con fecha Lunes 15 de Marzo del 2021, enviándola esta vez vía correo electrónico, correspondiente a la sesión 155° ordinaria a celebrarse el día Jueves 18 de Marzo del 2021, pudiendo los concejales y las concejalas, si así lo estiman, efectuar en sesión las consultas necesarias respecto de los acuerdos que han sido gestionados y que se encuentran debidamente tramitados y documentados a las unidades municipales respectivas, según lo indica el contenido de la minuta interna 155, que conduce seis (06) documentos, como así también respecto de la información recibida para conocimiento del concejo municipal.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 155°.-/  
RETIRO, Lunes 15 de Marzo del 2021.**

DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 155° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan seis (06) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal e información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:

**1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**

1-1-1: (Acuerdo Sesión 153° ordinaria pública del 25 de Febrero del 2021) Dexto. Exento N° 581 del 25 febrero del 2021, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del Servicio

de Educación año 2021, por aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$139.245.-



**1-1-2:** (Acuerdo Sesión 154° ordinaria pública del 11 de Febrero del 2021) Dexto. Exento N° 719 del 11 de Marzo del 2021, Ref.: aprueba modificación presupuestaria del Servicio de Educación año 2021, por aumento y disminución de gastos en el monto total de M\$7.200.-

**1-1-3:** (Acuerdo Sesión 154° ordinaria pública del 11 de Marzo del 2021) Certificado N° 054 del 11 de Marzo del 2021, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando:

- Omisión del proceso de licitación y proceder a la contratación vía trato directo de los servicios de:

"MEJORAMIENTO DE CONECTIVIDAD DE INTERNET PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACION DE LA COMUNA DE RETIRO", al proveedor LUIS BERNARDO AGUILERA ORTEGA, RUT 12.790.754-4, por un valor bruto de \$ 20.224.050 impuestos incluidos, para realizar mantención y mejoramiento de las 21 torres arriostradas ubicadas en los 21 establecimientos educacionales de la comuna de Retiro, que se desarrollará en 4 etapas y en un periodo de 60 días. Con cargo al programa FAEP 2019.

**1-1-4:** (Acuerdo Sesión 154° ordinaria pública del 11 de Marzo del 2021) Certificado N° 055 del 11 de Marzo del 2021, Ref.: Certifica acuerdo favorable aprobando la adquisición de un lote de terreno de 400 mts<sup>2</sup> en la localidad de capellanía, lote derivado de la subdivisión que se realiza conforme a lo dispuesto en art 1 letra H del D.L. N° 3.516. de la propiedad denominada resto Lote 4 predio san marcos inscrito a fojas 1739 N° 887 del registro de propiedad del año 2012 en el conservador de bienes raíces de Parral, a nombre de doña ELIANA ANTONIA ANDRADE INOSTROZA, pagando el monto total de \$2.000.000.- con cargo a la cuenta presupuestaria 29.01.000.000.001. "adquisición de terrenos".

**1-1-5:** (Acuerdo Sesión 154° ordinaria pública del 11 de Marzo del 2021) Dexto. Exento N° 720 del 11 de Marzo del 2021, Ref.: aprueba la adquisición terreno de una superficie 400 mts. Aprox. Lote 4-1ª., Rol de Evaluó en trámite 425-658, en el sector de Capellanía, (lote derivado de la subdivisión que se realizó conforme a lo dispuesto en el Art. 1 letra H del D.L. N° 3516) de la propiedad denominada resto Lote 4, predio San Marcos inscrito a fojas 1739 N° 887 del registro de propiedad del año 2012 en el Conservador de Bienes Raíces de

Parral, a nombre de doña Eliana Antonia Andrade Inostrosa  
C.I. N° 6.763.831-k.-



**1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.**

1-4-1: Oficio N° 009 de fecha 16 de febrero del 2021, emitido por Don Pedro Pablo Errazuriz Domínguez Presidente Empresa de Ferrocarriles del Estado Ref.: propone figura comercial e indica proceso de limpieza y cierre recinto estación Retiro.

-  
\*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.

**1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.**

**1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.**

**1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.**

**1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.**

**1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.**

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

**GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO FE  
CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta) /



Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan consultas o reparos al contenido de los seis (06) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°155 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

---

**Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

Tabla no contempla asuntos pendientes.

---

**4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

Presidente sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia se continuara con el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante anuncie las iniciativas que contempla la Tabla del Día.

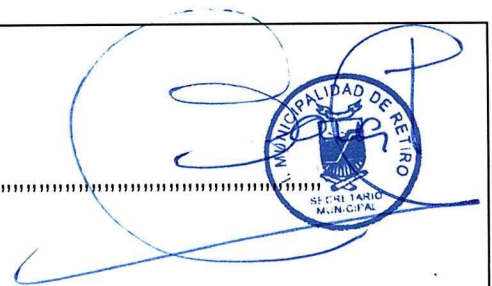
↪ Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo conforme a propuesta: adjunta Of.Ord.N°57 del 12 de Marzo del 2021 de la alcaldesa subrogante, a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 02)

- 
- 1) El Alcalde y presidente del Concejo solicita acuerdo del honorable cuerpo colegiado **para** Se adjunta Ord. N° 101/135 recepcionado con fecha 11.03.2021 con instrucción del Alcalde.
- 

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaría técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la primera propuesta reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N°57 de fecha 12 de Marzo del 2021 de SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para aprobar una modificación al presupuesto anual del servicio de educación municipal año 2021 por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$1.300.



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O



ORD. N° 57 /

**ANTECED:** Decreto N° 2.286 de fecha 17.12.2019, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

**MAT.:** Lo que se indica.

**RETIRO,** 12.03.2021

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal:

- 2) El Alcalde y presidente del Concejo solicita acuerdo del honorable cuerpo colegiado **para modificación al presupuesto anual del Depto. de Educación año 2021 por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$1.300.** Se adjunta Ord. N° 101/135 recepcionado con fecha 11.03.2021 con instrucción del Alcalde.
- 3) El Alcalde y presidente del concejo solicita al Honorable concejo Municipal acuerdo para los **GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN de los siguientes proyectos:**
  - a. **CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN, COMUNA DE RETIRO, en la suma de M\$ 7.610 anual.**

Se adjuntan respaldo con instrucción del alcalde (s).

(Consta firma y timbre de la directora)

**MARCELA GUZMAN CASTRO**

**Directora de Planificación Comunal Retiro**

(se agota). Sr. Presidente Concejal primero Sr. Aravena Don José, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras con la asesoría de la SECPLAN., jefe del DAEM., y encargada de finanzas del DAEM., y habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.



(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes, obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en sala, sesionando en modalidad remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, prestan su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto anual del servicio de educación municipal año 2021 por aumento de ingresos y gastos en la suma de M\$1.300.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

DECRETO:

DECRETO EXENTO N° 793.-/

NA- CION	ASIG. NAC.	SUBT. ITEMS. SUB. ASIG.	ASIG. SUB. DENOMINACION	AUMENTO DISMINUC.	
				M\$	M\$
<b>GASTOS</b>					
29	06	002	Equipos de Com. Para redes Inf.	1.300.-	
35			Saldo Final de Caja		1.300.-
<b>TOTAL MODIFIC.DE GASTOS</b>				<b>M\$1.300.-</b>	<b>1.300.-</b>

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa consignada en tabla del día: **4-2:** Requerimiento acuerdo del concejo conforme a propuesta: adjunta Of.Ord.N°57 del 12 de Marzo del 2021 de la alcaldesa subrogante, a fojas 01 y documentos de apoyo a fojas 03)

2.- El Alcalde y presidente del concejo solicita al Honorable concejo Municipal acuerdo para los **GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN del siguiente proyecto:**

- **CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN, COMUNA DE RETIRO, en la suma de M\$ 7.610 anual.**

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación y secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren y explicitan la segunda propuesta reflejada en el Oficio Ordinario N°57 de fecha 12 de Marzo del 2021 de SECPLAN, antes explicitado, previamente adjunto a la Tabla del día despachada, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para aprobar los GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN del proyecto CONSTRUCCION PISCINA

RECREATIVA COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN, COMUNA DE RETIRO, en la suma de M\$ 7.610 anual.



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y especialmente aquellas de carácter técnicas y además financieras con la asesoría de la SECPLAN., asesora y secretaria y técnica ante el concejo, y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes, proporcionados en la respectiva tabla del día, a fojas 03 a 04, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa puesta en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes, obtenida por votación favorable de sus siete miembros del concejo presentes y asistentes en Sala, el concejo presta su acuerdo aprobando los siguientes costos por Mantenición y Operación del proyecto "CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN, COMUNA DE RETIRO", por la suma total anual de M\$7.610.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.**

ITEM	MONTO \$/AÑO
Administrador y operador de piscina (3 meses)	\$1.350.000.-
Tens (3 meses)	\$1.200.000.-
Salva vida (3 meses)	\$1.200.000.-
Electricidad	\$650.000.-
Agua	\$350.000.-
<b>MANTENCION TECNICA</b>	
Mantenición de bomba	\$180.000.-
Mantenición de filtros, válvulas y skimmers	\$180.000.-
Productos químicos (cloro, alguisida)	\$1.100.000.-
Mantenición inicio de temporada (limpieza, pintura)	\$900.000.-
<b>MANTENCION CAMARINES Y BAÑOS</b>	
Materiales de aseo	\$200.000.-
Mantenición de camarines y baños	\$300.000.-
<b>TOTAL IVA INCLUIDO</b>	<b>\$7.610.000.-</b>

**Punto N°5: Varios**

Presidente Concejel primero Don: José Aravena Jara, anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Alcalde titular, cuerpo de concejales y concejales presentes todos sesionando en



modalidad remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, exceptuando al presidente del concejo, concejal primero Don: José Aravena Jara, presente en Sala – salón consistorial - manifiestan no tener tema alguno que requiera ser expuesto en puntos varios de la sesión.

**Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

**6-1:** Acta sesiones: **152° Ordinaria** del 18 Febrero 2021; **153° Ordinaria** del 18 Febrero 2021; **70° Extraordinaria** del 25 Febrero 2021 y acta sesión **71° Extraordinaria** del 02 Marzo 2021, redactadas por SECMUN. Titular, aprobadas todas en sesión 154° ordinaria del día Jueves 11 de Marzo del 2021.

**Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

**IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Presidente concejal primero Don José Aravena Jara, procede en levantar la sesión 155° ordinaria, siendo las 10:20 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.



**RECUESTO ACUERDOS (-04-) Y DILIGENCIAS (-)  
ADOPTADAS EN SESION 155° ORDINARIA DEL JUEVES 18 MARZO 2021.**

**1.-** (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando acta correspondiente a la sesión 154° Ordinaria celebrada el Jueves 11 de Marzo del 2021.



**2.-** (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando una modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2021 por: aumento de ingresos y gastos en el monto total de M\$1.300.-



**3.-** (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando los gastos de de mantención y operación del proyecto "CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA COLEGIO ROBINSON CABRERA BELTRAN, COMUNA DE RETIRO", por la suma total anual de M\$7.610.-



V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 155° ordinaria celebrada en día Jueves 18 de Marzo del 2021, la cual rola a fojas trece (13) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 156° Ordinaria, celebrada en día Jueves 25 de Marzo del 2021.-



  
JOSE ARAVENA JARA CONCEJAL PRIMERO  
PRESIDENTE (ARTICULO 62° Y 107° LEY 18.695 O.C.M.)

I.- ALCALDE DON: RODRIGO RAMIREZ PARRA ✓

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA ✓

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 155° ordinaria celebrada el día jueves 18 de Marzo del 2021, la cual rola a fojas trece (13) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo titular, aprobada en presencia de la secretario municipal secretario y ministro de fe ante el concejo municipal.



  
GERARDO JESUS BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

RETIRO, 25 de Marzo del 2021.

GJBT/gvt.-

**DISTRIBUCION:**

Archivo Alcaldía - SECMUN. - Concejo último Tomo 09 ENERO AL 23 MAYO 2021